Quito. 10 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS
XPRESS GROUP S.A

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2012 de la compañía XPRESS GROUP S A XPRESSA. tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en los próximos días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud. la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2012, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ *Los Estados Financieros están de acuerdo a sus libros y registros contables.*
- ✓ *Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

- ✓ *La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.*

- ✓ *La Administración de la compañía está representada por uno de los socios por lo que no ha sido necesario exigir cuantía para este cargo.*

- ✓ *Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.*

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumplo con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente

ING. CHRISTIAN MARQUEZ
COMISARIO PRINCIPAL